

VICERRECTORADO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID

OFICINA COMPLUTENSE PARA LA CALIDAD

MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS CURSO 2013/2014

CONTROL DE EDICIONES:

EDICIÓN	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO A EDITAR O DE LA PARTE MODIFICADA	PARTES QUE CAMBIAN	FECHA DE EDICIÓN O CAMBIO
1.0			
2.0			18/12/2012
3.0			21/01/2014
4.0	<p>En la información pública se incluye un nuevo ítem: Resultado de los procesos de verificación, inscripción en el RUCT y seguimiento</p> <p>Se ha adaptado las tablas de indicadores incluyendo nuevos y eliminando otros.</p> <p>Se ha cambiado la agencia evaluadora antiguamente ACAP y en la actualidad Fundación Madrid+d para el conocimiento.</p> <p>Se incluye tabla de plan de mejoras</p>		30/01/15

Contenido

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE.....	1
DE MADRID	1
OFICINA COMPLUTENSE PARA LA CALIDAD	1
I.- INTRODUCCIÓN.....	4
II.- CRITERIOS.....	4
CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS.....	4
Aspectos a valorar:	5
CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO/MÁSTER EN XXXXXX	15
Aspectos a valorar:	15
SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO.....	15
SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO	19
SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.	23
SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO.	32
SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	34
SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.....	34
SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADO.	35

I.- INTRODUCCIÓN

Esta Memoria tiene su origen en lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El objetivo de esta Memoria Anual es que los responsables del seguimiento del Título en el Centro realicen un autodiagnóstico del desarrollo del Título, y que sus reflexiones permitan entender mejor los logros y las dificultades del mismo. Esta Memoria Anual forma parte de la primera etapa del Seguimiento del Título que culmina con la Acreditación, en caso favorable.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en la Calidad de la Educación Superior, destacando entre estas indicaciones las de disponer de mecanismos formales para el control y revisión de sus Títulos, que aseguren su relevancia y actualidad permanentes, permitiéndoles mantener la confianza de los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior (criterio 1.2). De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades (criterio 1.6), y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y Títulos que ofrecen (criterio 1.7).

II.- CRITERIOS

En el proceso de seguimiento se han establecido dos criterios que son objeto de análisis por la Comisión de Calidad del Título y/o Centro.

El primero de los criterios hace referencia a la **información pública del Título**. En este criterio se analiza la disponibilidad, accesibilidad y actualización de la información necesaria para satisfacer las demandas e intereses de los diferentes grupos que interactúan directa o indirectamente en el proceso formativo.

El segundo de los criterios que analiza la **información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad**, permite conocer el desarrollo del Título y los niveles de calidad alcanzados en el programa formativo. En este apartado se encuentra la información relacionada con el análisis de indicadores, información generada por el sistema interno de garantía de la calidad, acciones puestas en marcha por el Centro como consecuencia de los análisis realizados por el mismo, de las recomendaciones efectuadas en los informes de verificación o modificación y de las realizadas como consecuencia de los informes de seguimiento internos (Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM) y externos (FUNDACIÓN MADRI+D).

CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Aspectos a valorar:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

<http://www.cunef.edu/web/ade>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

La información presentada en la web de CUNEF ha sido modificada en función de las diferentes actualizaciones que se han realizado a la memoria verificada del Grado en ADE. Se han modificado la información relativa al Sistema Interno de Garantía de Calidad se puede consultar en <http://www.cunef.edu/web/ade/garantia-de-calidad1> y la descripción de los Recursos Materiales adaptados a la nueva sede de CUNEF se encuentran en <http://www.cunef.edu/web/conoce-cunef/campus-cunef>, en <http://www.cunef.edu/web/conoce-cunef/departamentos> donde se pueden consultar

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

los diferentes departamentos que dan soporte a las titulaciones de CUNEF.

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO
Grado en Administración y Dirección de Empresas
CUNEF
Curso académico en el que se implantó 2010 - 2011
Tipo de enseñanza presencial
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas. 300
Número total de ECTS del Título 240
Número mínimo de ECTS por matrícula y período lectivo (se hará referencia distintiva a la dedicación a tiempo completo y a tiempo parcial y en Primer curso y resto de cursos)
<p style="text-align: center;">Estudiantes a Tiempo Completo</p> <p style="text-align: center;">Primer curso:</p> <p style="text-align: right;">Nº Mínimo de ECTS: 60 Nº Máximo de ECTS: 60</p> <p style="text-align: center;">Resto de cursos:</p> <p style="text-align: right;">Nº Mínimo de ECTS: 60 Nº Máximo de ECTS: 100</p> <p style="text-align: center;">Estudiantes a Tiempo Parcial</p> <p style="text-align: center;">Primer curso:</p> <p style="text-align: right;">Nº Mínimo de ECTS: 60 Nº Máximo de ECTS: 60</p> <p style="text-align: center;">Resto de cursos:</p> <p style="text-align: right;">Nº Mínimo de ECTS: 30 Nº Máximo de ECTS: 60</p>
Normas de permanencia http://www.cunef.edu/documents/10197/44184/Normatica+y+reconocimiento+transferencia+de+cr%C3%A9ditos+ADE/cbd2e384-7cbc-4187-9dab-741c644ac517
Idiomas en los que se imparte castellano e inglés
COMPETENCIAS
CG1: Capacidad para resolver problemas. Descripción: Halla soluciones y toma una determinación fija y

decisiva para solucionar una duda o problema.

CG2: Capacidad de análisis y síntesis. Descripción: Estudia minuciosamente un tema, problema, caso, artículo, ejercicio, etc. y resume y recopila lo más relevante.

CG3: Capacidad de organización y planificación. Descripción: Sabe fijar los pasos a seguir y/o estructurar para alcanzar un objetivo, distribuyendo convenientemente los recursos materiales y humanos con los que cuenta asignando a cada uno funciones concretas.

CG4: Capacidad de comunicación y trabajo en equipo. Descripción: Sabe transmitir información oralmente y/o por escrito. Colabora y coopera con los demás aportando lo mejor de sus competencias al logro de resultados del equipo. Acepta y valora las competencias de otros y busca hacer sinergia con sus colegas. Valora las diferencias y construye relaciones de respeto y crecimiento.

CT1: Capacidad de búsqueda de información e investigación. Descripción: Intenta localizar o encontrar información utilizando diferentes fuentes (bases de datos, medios de comunicación, manuales, etc.) y estudia a fondo esa información.

CT2: Capacidad para recibir y transmitir información en otros idiomas, principalmente inglés. Descripción: Utiliza y se desenvuelve bien en el manejo de otros idiomas, fundamentalmente el inglés.

CT3: Capacidad para trabajar en entornos de presión. Descripción: Se desenvuelve con relativa facilidad en situaciones complejas en las que está sometido a coacciones, intimidaciones, etc.

CT4: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica. Descripción: Sabe utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico.

CT5: Usar tecnologías de la información y las telecomunicaciones. Descripción: Emplea y se desenvuelve bien con los medios tecnológicos a su alcance (campus virtual, internet, aplicaciones informáticas, etc.).

CE1: Gestionar y administrar una empresa u organización, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades. Descripción: Sabe dirigir y gobernar una empresa para alcanzar el máximo beneficio teniendo en cuenta los recursos con los que cuenta la organización y las características del entorno y/o mercado en el que se mueve.

CE2: Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana o grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada. Descripción: Sabe desenvolverse en cualquiera de los departamentos de la empresa (producción, marketing, recursos humanos, finanzas, etc.), tomar decisiones y ejecutarlas. En concreto, es capaz de realizar diagnósticos y aportar propuestas de mejora organizativa, de realizar propuestas de mejora de métodos de trabajo y estudios de tiempos de trabajo, de diseñar planes de incentivos a la producción, conoce y sabe desempeñar las funciones y actividades propias de los departamentos de Recursos Humanos (análisis y valoración de puestos, contratación, retribución, etc.), utiliza las técnicas y herramientas del marketing para dar al consumidor lo que necesita y/o desea en cada momento al mismo tiempo que consigue para la empresa el máximo beneficio, sabe analizar y planificar inversiones, con previsión de expectativas, interrelación y financiación, es capaz de gestionar y controlar el plan financiero de la empresa, representa y comunica la información económico-financiera a través de los estados contables, verifica y controla la información económico financiera según la legislación vigente, etc.

CE3: Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido. Descripción: Conoce los distintos medios o fuentes de información que aportan datos importantes para la toma de decisiones empresarial.

CE4: Derivar de los datos información económica relevante. Descripción: Identifica y recopila datos de diferentes fuentes de información que después elabora para convertirla en información económica útil para tomar decisiones.

CE5: Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa.

Descripción: Analiza, diagnostica y prevé a través de la información relevante la situación económica, financiera, comercial, contable o administrativa de las empresas, agrupaciones de empresas, y sectores y ramas en los que se integren.

CE6: Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados. Descripción: Elaborar estudios y documentos de carácter económico-financiero, relativos a las empresas y/o mercados, que pueda surtir efectos en cualquier organismo de la Administración Central, Local o Paraestatal y de otros entes territoriales, así como en cualquier organismo jurisdiccional.

<p>CE7: Redactar proyectos de gestión global o de áreas funcionales de la empresa. Descripción: Es capaz de elaborar planes detallados para las empresas y organizaciones, de acuerdo con unos objetivos prefijados, a distintos niveles desde el más global (planes estratégicos) hasta el más específico correspondiente a algún departamento o área funcional.</p> <p>CE8: Entender los elementos fundamentales del entorno económico nacional e internacional en el que desarrolla la empresa su actividad. Descripción: Conoce las instituciones económicas nacionales e internacionales, los fenómenos básicos de la economía española e internacional, el sistema fiscal y las leyes económicas básicas que influyen a la empresa.</p>
ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES
Información dirigida al estudiante de nuevo ingreso
<i>Vías y requisitos de acceso (GRADOS)</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos que hayan superado las pruebas de acceso a la Universidad o equivalentes. • Alumnos que reúnan los requisitos exigidos para acceder a la Universidad en los sistemas educativos de países miembros de la Unión Europea, incluidos los poseedores del Bachillerato Europeo, los del título de Bachillerato Internacional, los procedentes del sistema educativo Suizo y los alumnos procedentes del sistema educativo Chino, además de los sistemas educativos de Islandia, Noruega y Liechtenstein, sin perjuicio de las pruebas específicas que puedan exigirse para el acceso a determinadas enseñanzas. • Alumnos en posesión de una titulación universitaria (Graduado, Diplomado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto o Ingeniero) o equivalente. <p>Además de estos requisitos de acceso, los futuros estudiantes deberán superar las pruebas de selección establecidas por CUNEF para cada título.</p>
<i>Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas</i>
300
<i>Pruebas de acceso especiales, en su caso</i>
<p>Pruebas de selección (3 horas)</p> <p>Test de capacidad intelectual.</p> <p>Prueba de nivel de inglés. Esta prueba solo será discriminatoria para los candidatos de la titulación en Administración y Dirección de Empresas- Programa bilingüe, quienes deberán acreditar un nivel de competencia alto en lengua inglesa. Serán eximidos de la realización de esta prueba aquellos candidatos que acrediten, antes de la fecha de realización de las pruebas de admisión, haber superado en los 2 años anteriores al comienzo de la carrera universitaria, uno de los siguientes exámenes: Cambridge Advanced (Cambridge ESOL Exams), Cambridge Proficiency (Cambridge ESOL Exams), TOEFL iBT: 90 puntos o superior, IELTS: puntuación 7 o superior.</p> <p>Prueba general de acceso y entrevista personal (en determinados casos).</p>
<i>Plazos de preinscripción</i>
<p>El Periodo de admisión para el Curso 2015-2016 estará comprendido entre el 28 de noviembre de 2014 y el 23 de mayo de 2015 (ambos inclusive).</p> <p>http://www.cunef.edu/web/ade</p> <p>http://www.cunef.edu/web/ade/admision-y-becas</p>
<i>Período y requisitos para formalizar la matrícula</i>
<p>Solicitud de admisión, abono de tasas de las pruebas de admisión, Presentar original o fotocopia compulsada del expediente académico, si es un alumno con estudios universitarios hay que presentar original o fotocopia compulsada del expediente universitario, original o fotocopia compulsada del documento acreditativo de la calificación obtenida en la PAU; original o fotocopia compulsada del certificado oficial del nivel de lengua inglesa para aquellos candidatos que dispongan de ello.</p> <p>Una vez comunicados los resultados del proceso de admisión, los candidatos admitidos deberán abonar la tasa de reserva de plaza, dentro del plazo señalado en la carta de admisión y remitir el resguardo de dicho pago a CUNEF.</p> <p>Los candidatos admitidos que hubieran realizado su reserva de plaza, dentro de los plazos indicador por CUNEF, recibirán puntualmente las instrucciones para formalizar su preinscripción y matrícula, como</p>

alumnos de la UCM, dada la condición de centro adscrito.
<i>Perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso</i>
<p>En los futuros alumnos valoramos, junto con las motivaciones para la elección del título que nos manifiestan, el rigor intelectual, la auto motivación, la participación activa y el deseo de buscar el conocimiento con creatividad e independencia.</p> <p>Las alumnas y los alumnos de nuevo ingreso se deben enfrentar a sus estudios de Grado con las siguientes actitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad. Sus resultados académicos vendrán marcados por su trabajo y esfuerzo. • Receptividad. Las alumnas y los alumnos deben estar abiertos a las ideas y propuestas nuevas que se le planteen durante sus estudios de Grado. • Curiosidad. Estar dispuesto a abrir, investigar, descubrir nuevos aspectos por sí mismo.
Información sobre transferencia y reconocimiento de créditos.
<p>http://www.cunef.edu/web/ade/descripcion</p> <p>http://www.cunef.edu/documents/41033/300828/Normativa+de+reconocimiento+de+y+transferencia+de+cr%C3%A9ditos/b0cc7aa3-2e0c-415a-91aa-4a19b81cb0f9</p>
Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores (sólo en el caso de que el título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro título)
<p>La adaptación comenzó en el curso 2009 – 2010.</p> <p>En este curso 2013 – 2014 se deja de impartir la docencia correspondiente al quinto curso de la actual Licenciatura. El estudiante que no hubiera concluido en el plazo de finalización de la docencia, se le aplicará las disposiciones reguladoras por las que hubiera iniciado sus estudios, y tendrán convocatorias de exámenes hasta el 30 de septiembre de 2015, año en el que quedará definitivamente extinguido el plan de estudios de la Licenciatura.</p>
Cursos de adaptación (plan curricular y condiciones de acceso).
No procede.
Mecanismos de información y orientación para estudiantes matriculados
<p>CUNEF posee toda una serie de mecanismos para la orientación al estudiante matriculado, como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso 0 de matemáticas • Jornada de presentación a los estudiantes de primero • Tutorías Académicas • Oficina única de Atención al Alumno • Campus Virtual
PLANIFICACIÓN Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA
Cuadro general de la estructura del plan de estudios.
<p>El cuadro general de la estructura del plan de estudios se encuentra publicado en el siguiente enlace</p> <p>http://www.cunef.edu/web/ade/plan-de-estudios</p>

Primer Curso					
Cuatrimestre 1					
012802260	B02	Derecho de la Empresa Área: Derecho 2		6,00 ECTS	Formación Básica
012802263	B01	Historia Económica	Bilingüe	6,00 ECTS	Formación Básica
012802261	B04	Introducción a la Economía Área: Economía e Historia	Bilingüe	6,00 ECTS	Formación Básica
012802264	B05	Matemáticas Empresariales I Área: Métodos Cuantitativos	Bilingüe	6,00 ECTS	Formación Básica
012802262	B03	Fundamentos de Dirección de Empresas Área: Organización y Dirección de Empresas	Bilingüe	6,00 ECTS	Formación Básica
Cuatrimestre 2					
012802266	B07	Contabilidad Financiera I Área: Contabilidad	Bilingüe	6,00 ECTS	Formación Básica
012802265	B09	Microeconomía Área: Economía e Historia	Bilingüe	6,00 ECTS	Formación Básica
012802267	B08	Fundamentos de Administración Financiera de la Empresa Área: Finanzas	Bilingüe	6,00 ECTS	Formación Básica
012802268	B06	Estadística Empresarial I	Bilingüe	6,00 ECTS	Formación Básica
012802269	B10	Matemáticas Empresariales II Área: Métodos Cuantitativos	Bilingüe	6,00 ECTS	Formación Básica
Segundo Curso					
Cuatrimestre 1					
012802275	B13	Contabilidad Financiera II Área: Contabilidad	Bilingüe	6,00 ECTS	Obligatoria
012802273	B11	Derecho Mercantil I Área: Derecho 2		3,00 ECTS	Obligatoria
012802271	B14	Entorno Económico Internacional	Bilingüe	6,00 ECTS	Obligatoria
012802270	B15	Macroeconomía Área: Economía e Historia	Bilingüe	6,00 ECTS	Obligatoria
012802272	B16	Matemáticas Financieras Área: Métodos Cuantitativos	Bilingüe	6,00 ECTS	Obligatoria
012802274	B12	Sociología Industrial y de la Empresa Área: Organización y Dirección de Empresas	Bilingüe	3,00 ECTS	Obligatoria

Cuatrimestre 2					
012802276	B19	Contabilidad de Gestión Área: Contabilidad	Bilingüe	6,00 ECTS	Obligatoria
012802278	B17	Economía Española		3,00 ECTS	Obligatoria
012802279	B18	Sistema Fiscal I		3,00 ECTS	Obligatoria
012802277	B21	Política Económica Área: Economía e Historia	Bilingüe	6,00 ECTS	Obligatoria
012802280	B22	Estadística Empresarial II Área: Métodos Cuantitativos	Bilingüe	6,00 ECTS	Obligatoria
012802281	B20	Organización y Diseño Área: Organización y Dirección de Empresas	Bilingüe	6,00 ECTS	Obligatoria
Tercer Curso					
Cuatrimestre 1					
012802282	B24	Análisis y Consolidación Contable Área: Contabilidad	Bilingüe	6,00 ECTS	Obligatoria
012802283	B27	Valoración de Activos y Análisis de Inversiones Área: Finanzas	Bilingüe	6,00 ECTS	Obligatoria
012802284	B26	Métodos de Decisión Área: Métodos Cuantitativos	Bilingüe	6,00 ECTS	Obligatoria
012802285	B23	Fundamentos de Marketing	Bilingüe	6,00 ECTS	Obligatoria
012802286	B25	Dirección de Recursos Humanos Área: Organización y Dirección de Empresas	Bilingüe	6,00 ECTS	Obligatoria
Cuatrimestre 2					
012802287	B29	Sistema Fiscal II Área: Economía e Historia		6,00 ECTS	Obligatoria
012802288	B32	Decisiones de Financiación Área: Finanzas	Bilingüe	6,00 ECTS	Obligatoria
012802289	B31	Econometría Área: Métodos Cuantitativos	Bilingüe	6,00 ECTS	Obligatoria
012802290	B28	Investigación Comercial	Bilingüe	6,00 ECTS	Obligatoria
012802291	B30	Dirección de la Producción Área: Organización y Dirección de Empresas	Bilingüe	6,00 ECTS	Obligatoria

Cuatrimestre 2					
012802276	B19	Contabilidad de Gestión Área: Contabilidad	Bilingüe	6,00 ECTS	Obligatoria
012802278	B17	Economía Española		3,00 ECTS	Obligatoria
012802279	B18	Sistema Fiscal I		3,00 ECTS	Obligatoria
012802277	B21	Política Económica Área: Economía e Historia	Bilingüe	6,00 ECTS	Obligatoria
012802280	B22	Estadística Empresarial II Área: Métodos Cuantitativos	Bilingüe	6,00 ECTS	Obligatoria
012802281	B20	Organización y Diseño Área: Organización y Dirección de Empresas	Bilingüe	6,00 ECTS	Obligatoria
Tercer Curso					
Cuatrimestre 1					
012802282	B24	Análisis y Consolidación Contable Área: Contabilidad	Bilingüe	6,00 ECTS	Obligatoria
012802283	B27	Valoración de Activos y Análisis de Inversiones Área: Finanzas	Bilingüe	6,00 ECTS	Obligatoria
012802284	B26	Métodos de Decisión Área: Métodos Cuantitativos	Bilingüe	6,00 ECTS	Obligatoria
012802285	B23	Fundamentos de Marketing	Bilingüe	6,00 ECTS	Obligatoria
012802286	B25	Dirección de Recursos Humanos Área: Organización y Dirección de Empresas	Bilingüe	6,00 ECTS	Obligatoria
Cuatrimestre 2					
012802287	B29	Sistema Fiscal II Área: Economía e Historia		6,00 ECTS	Obligatoria
012802288	B32	Decisiones de Financiación Área: Finanzas	Bilingüe	6,00 ECTS	Obligatoria
012802289	B31	Econometría Área: Métodos Cuantitativos	Bilingüe	6,00 ECTS	Obligatoria
012802290	B28	Investigación Comercial	Bilingüe	6,00 ECTS	Obligatoria
012802291	B30	Dirección de la Producción Área: Organización y Dirección de Empresas	Bilingüe	6,00 ECTS	Obligatoria

Calendario de implantación del título

El título se implanta a partir del 2009 2010

Curso	Curso académico			
	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
Primero	Grado	Grado	Grado	Grado
Segundo		Grado	Grado	Grado
Tercero			Grado	Grado
Cuarto				Grado

Información general con la distribución de créditos en función del tipo de materia y número de créditos de las asignaturas.

La distribución de créditos en el grado es la siguiente:

- Formación Básica 60 créditos.
- Materias obligatorias 138 créditos.
- Materias optativas 36 créditos. La asignatura Prácticas Externas se ofrece como optativa con una asignación de 6 créditos.
- Trabajo de Fin de Grado es obligatorio con una asignación de 6 créditos.

Breve descripción de los módulos o materias su secuencia temporal y competencias asociadas a cada uno de los módulos o materias.

Tal y como se observa, el Grado en ADE contiene ocho módulos:

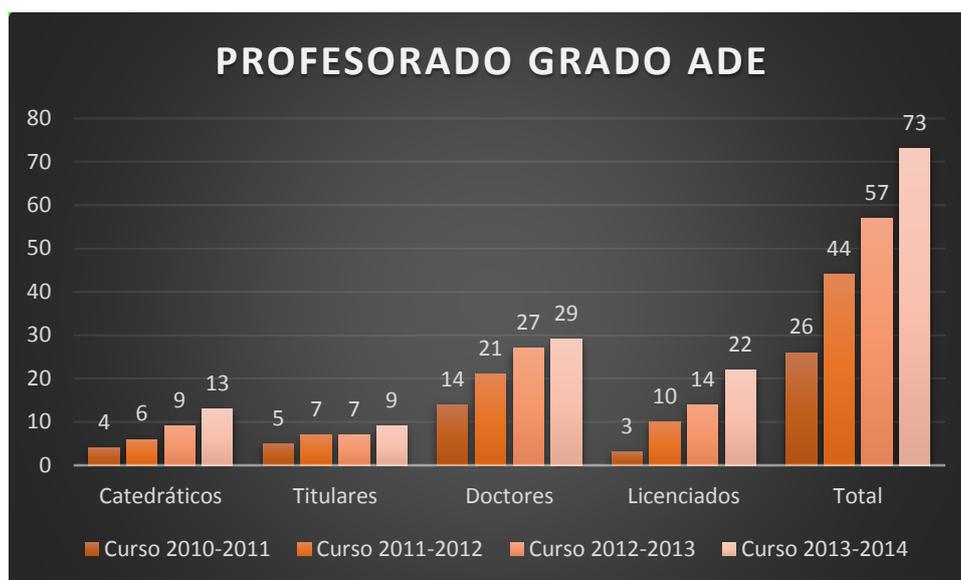
- Formación Básica, 60 créditos distribuidos entre las siguientes materias: Empresa (18 créditos), Derecho (6 créditos), Economía (12 créditos), Matemáticas (12 créditos), Estadística (6 créditos) e Historia (6 créditos).
- Contabilidad: Contabilidad para los usuarios externos (18 créditos de carácter mixto), Contabilidad para los usuarios internos (16 créditos de carácter mixto).
- Organización de Empresas: Organización y Recursos Humanos (12 créditos de carácter obligatorio),

<p>Dirección de Empresas (14 créditos de carácter mixto), Dirección de Operaciones y Tecnología (14 créditos de carácter mixto).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Finanzas: Dirección Financiera (24 créditos de carácter obligatorio), Mercados Financieros y Riesgos (16 créditos de carácter optativo) y Gobierno de la Empresa (8 créditos de carácter optativo). • Marketing: Dirección Comercial (26 créditos de carácter mixto), Comunicación y Distribución (8 créditos de carácter optativo). • Entorno Económico: Economía (29 créditos de carácter mixto), Fiscalidad (13 créditos de carácter mixto). • Formación transversal: Marco Jurídico y Sociología (18 créditos de carácter mixto), Métodos Cuantitativos (22 créditos de carácter mixto), Prácticas Externas (12 créditos de carácter optativo). • Trabajo Fin de Grado: Trabajo Fin de Grado (6 créditos). <p>El estudiante debe cursar 36 ECTS de entre las asignaturas optativas que se ofertan (un total de 112 créditos). Estos 112 créditos se distribuyen en 25 asignaturas de 4 créditos cada una y 12 créditos de Prácticas Externas. El estudiante tiene libertad para elegir entre toda la oferta de asignaturas optativas ofertadas.</p>
Itinerarios formativos (menciones/grados – especialidades/másteres).
No procede
Guías docentes de las asignaturas (contendrá el tipo de asignatura, número de créditos, programa, objetivos de aprendizaje, metodología de aprendizaje, criterios de evaluación e idioma)
<p>Las guías docentes se encuentra publicadas en su totalidad y se pueden consultar en el siguiente enlace: http://www.cunef.edu/web/ade/plan-de-estudios</p> <p>Se ha detectado que la guía de Prácticas Externas no sigue la estructura de las demás guías docentes de las asignaturas lo que supone un aspecto de mejora relacionada con la información que se ofrece sobre el título al estudiante. Por ello la Comisión realiza la siguiente propuesta de mejora:</p> <p>Propuesta 0. Guías docentes.</p> <p>Se deberá realizar una revisión de las guías docentes del Grado en ADE (castellano/inglés) para asegurar que todas poseen la misma estructura e información. Además se realizará la guía docente de las Prácticas Externas siguiendo la pautas definidas para la elaboración de las guías docentes en CUNEF. Período: curso 2015 - 2016 para el resto de guías. Responsables: Director de Grado y Responsable de la asignatura.</p>
Acuerdos o convenios de colaboración y programas de ayuda para el intercambio de estudiantes
<p>La información se puede consultar en: http://www.cunef.edu/web/internacional_y_en http://www.cunef.edu/web/ade/plan-de-estudios#intercambios_internacionales</p> <p>El Departamento de Relaciones Internacionales de CUNEF gestiona los programas internacionales que permiten a los estudiantes de Grado cursar un período de formación internacional en alguna de las opciones disponibles a través de acuerdos de colaboración. CUNEF cuenta, en la actualidad, con un conjunto de acuerdos de movilidad internacional bajo dos ámbitos de actuación: el marco Erasmus+ y los Acuerdos Bilaterales de colaboración.</p>
Prácticas externas (convenios con entidades públicas o privadas, sistema de tutorías, sistemas de solicitud, criterios de adjudicación...).
<p>El Departamento de Orientación Profesional gestiona activamente programas de prácticas empresariales, ofertas de empleo y seminarios y actividades complementarias. La información se puede consultar en: http://www.cunef.edu/web/carreras-grado/carreras-profesionales-y-empleo/programas-en-practicas. http://www.cunef.edu/web/ade/desarrollo-profesional</p>
Ingreso de estudiantes incluyendo planes de acogida o tutela.

PERSONAL ACADÉMICO

Estructura y características del profesorado adscrito al título (incluirá al menos el número total de profesores por categorías y el porcentaje de doctores).

	Catedráticos	Titulares	Doctores	Licenciados	Total
Nº de Profesores	13	9	29	22	73
Porcentaje Profesores	17,81%	12,33%	39,73%	30,14%	
Créditos Impartidos	266	243	773	416	1698
Porcentaje Créditos	15,67%	14,31%	45,52%	24,50%	

**RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

Recursos, infraestructuras y servicios de la titulación (aulas informáticas, recursos bibliográficos, bibliotecas, salas de estudio...).

CUNEF ha cambiado su sede a un nuevo campus en el año 2014 – 2015. Por lo tanto los recursos materiales y servicios que dan apoyo al Grado en ADE puede consultarse en el siguiente enlace:

<http://www.cunef.edu/web/ade>

La información puede ampliarse en los siguientes enlaces: <http://www.cunef.edu/web/conoce-cunef/campus-cunef> y en <http://www.cunef.edu/web/conoce-cunef/departamentos>

El Campus de CUNEF se encuentra en la Ciudad Universitaria de Madrid. El Campus está compuesto por cinco edificios y un aparcamiento subterráneo, quedando como jardín la zona no ocupada por las edificaciones. El Campus consta de una superficie construida de 6.972,19 m² en una parcela de 18.355 m².

El uso y utilización de los edificios e instalaciones es la propia destinada a estudios universitarios de grado, postgrado e investigación científica y técnica:

- Área docente (aulas, biblioteca, seminarios y salas de tutoría)
- Área de Despachos (profesores, administración y dirección)
- Área de Eventos (Salón de Actos y salas de conferencias)
- Área de Relación (Cafetería-comedor, zonas ajardinadas)
- Zona de aparcamiento.

CUNEF, además, cuenta con un Campus Virtual, dicho campus es un conjunto de espacios y herramientas en Internet que sirven de apoyo al aprendizaje, la enseñanza y la investigación. Está a disposición de todos los miembros de la comunidad universitaria, permitiendo la relación directa de profesores con estudiantes.

Con el campus Virtual se pretende extender los servicios y funciones del campus universitario por medio de las tecnologías de la información y la comunicación. Para organizar el campus On-line se utiliza una herramienta informática de gestión de cursos en la Web.

Esta herramienta incluye las funciones necesarias para crear y mantener asignaturas, seminarios de trabajo o investigación.

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

La información relativa al Sistema de Garantía de Calidad se puede encontrar en el siguiente enlace: <http://www.cunef.edu/web/ade/garantia-de-calidad1>

Durante el año 2013 – 2014 CUNEF ha realizado un proceso de reflexión y rediseño de su sistema interno de garantía de calidad cuyo diseño final se aprobó en noviembre de 2014.

Breve descripción de la organización, composición y funciones del SGIC.

Analizado en el subcriterio 1 en el presente informe

Mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGIC

Analizado en el subcriterio 1 en el presente informe

Información sobre el sistema de quejas y reclamaciones

Analizado en el subcriterio 1 en el presente informe

Información sobre la inserción laboral

Analizado en el subcriterio 1 en el presente informe

Resultado de los procesos de verificación, inscripción en el RUCT y seguimiento.

Analizado en el subcriterio 1 en el presente informe

CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO/MÁSTER EN XXXXXX

Aspectos a valorar:

SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

Los miembros de la Comisión de Calidad de Grado de CUNEF son:

Nombre	Apellido	Categoría y/o colectivo
Mercedes	Gracia	Coordinadora de Grado (Presidente)
Carlos	Cuadrado	Representante PDI
Guillermo	Velasco	Representante PDI
Diego	Ruiz	Representante PDI
Javier	Sánchez	Representante PAS (Secretario)
Carla	Alonso Cogollos	Representante Estudiantes
María de los Ángeles	Lapastora García	Representante Estudiantes
Cecilia	De la Rosa González	Representante de los Egresados

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La Comisión de Calidad rige su funcionamiento según lo establecido en el Reglamento de funcionamiento de la Comisión de Calidad de CUNEF aprobado el 24 de noviembre de 2014. Este reglamento regula los siguientes aspectos:

- El objeto y funciones de la comisión de calidad.
- La denominación de los miembros de la comisión, sus derecho y obligaciones.
- El funcionamiento de la Comisión de Calidad en cuanto al sesiones, convocatoria, desarrollo de las sesiones, adopción de acuerdos, actas, etc. y

- La reforma de este reglamento.

La Comisión de Calidad de Grado posee las siguientes responsabilidades:

- Gestionar y coordinar el Sistema de Garantía Interna de Calidad y realizar el seguimiento del mismo.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad, las prácticas externas y los programas de movilidad.
- Elaborar el reglamento que regulará el funcionamiento de las Comisiones de Calidad y proponerlo al Comité Académico y al Director del CUNEF para su aprobación.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje, metodología, etc.).
- Gestionar el Sistema de Información de la titulación (información, apoyo y orientación a los estudiantes, coordinación del profesorado, recursos de la titulación, programas de movilidad, prácticas externas, etc.).
- Supervisar el cumplimiento de la política de calidad del título de acuerdo con la política de calidad del CES CUNEF y con la política de calidad de la UCM.
- Promover acciones específicas para fomentar el uso de nuevas metodologías docentes y difundir y hacer visibles las buenas prácticas en materia de calidad.
- Elaborar las directrices que permitan el desarrollo de sistemas de información sobre los objetivos, los recursos disponibles, la gestión y los resultados de la titulación dirigidos a los profesores, los estudiantes y el PAS.

Toda la información analizada por la Comisión de Calidad es analizada por el Comité Académico y aprobada por la Dirección de CUNEF, incluido cualquier tipo de informe (como por ejemplo, este) que esté relacionado con la calidad de los títulos de grado.

La Comisión de Calidad para el correcto desarrollo de su trabajo se apoya en la unidad técnica de calidad de CUNEF que es coordinada por la Dirección de Administración y Servicios o persona en quien delegue y forman parte de ella los representantes del personal de administración y servicios de cada título que esté en la Comisión de Calidad y el personal que se estime oportuno para el cumplimiento de sus tareas de recogida y organización de datos para el trabajo de la Comisión.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Comisión de Calidad se reúne, como mínimo, dos veces al año al inicio de cada cuatrimestre (Octubre y Febrero), con el fin de analizar el desarrollo de la implantación de los títulos oficiales que se están impartiendo. Las reuniones se celebran por convocatoria del Presidente. La Comisión podrá reunirse en convocatorias extraordinarias si así lo estima conveniente el Presidente o cuando lo soliciten tres de sus miembros.

En el curso 2013 – 2014 la Comisión de Calidad ha celebrado diferentes reuniones con el fin de analizar la marcha del grado en ADE. Las reuniones han sido:

- 26 de septiembre de 2014 donde se reunió por última vez la comisión de Calidad de CUNEF hasta el momento existente y se realizó la planificación de las acciones a realizar para el curso académico 2014 – 2015.
- 16 de enero de 2015 donde se reunión formalmente la nueva comisión de Calidad de Grado, además se definió el trabajo y la planificación del mismo para la realización de los informes de seguimiento de los grados para el curso 2013 – 2014.

- 13 de febrero de 2015 la comisión de Calidad de Grado se reunió para debatir sobre los informes de seguimiento de los grados, así como la identificación de fortalezas, debilidades y propuestas de mejora.
- El 27 de mayo de 2015 la omisión de Calidad de Grado se reunió para aprobar el informe de seguimiento del curso 2013 – 2014.
-

Las acciones identificadas durante el curso 2012 – 2013 por CUNEF y su seguimiento han sido:

- ✓ **Acción 0. Propuesta:** Rediseño del Sistema Interno de Garantía de Calidad como consecuencia de los diferentes informes de seguimiento del curso 2012 – 2013 y después de un profundo período de reflexión interna de CUNEF. **Solución:** Se llevó a cabo un proceso interno de análisis y debate para el diseño de un nuevo Sistema Interno de Garantía de Calidad que permitiera una eficaz y eficiente implantación del mismo y que permita obtener información y datos para la toma de decisiones.

Seguimiento: SE ha implantado. El nuevo Sistema Interno de Garantía de Calidad se aprobó en noviembre de 2014 y se encuentra en proceso de implantación.

- ✓ **Acción 1. Propuesta:** Se identificó que existían asignaturas, de una misma titulación, con el mismo programa y número de créditos, pero de diferente grupos, con un nivel de exigencia en los exámenes distinto. **Solución:** Se ha creado la figura del “coordinador de asignatura” que es el responsable de analizar las equivalencias en actividades y seminarios, la coherencia de los exámenes (que haya un mínimo de contenidos similares), etc. y así evitar este problema.

Seguimiento: Se ha implantado, de forma piloto, en el curso 2012 – 2013 en el Área de Métodos Cuantitativos y una vez analizado su resultado en el seguimiento realizado por la Comisión en el curso 2013 – 2014 se ha decidido realizar su implantación de forma general a todas las áreas del grado.

- ✓ **Acción 2. Propuesta:** Se detectó la publicación tardía del calendario académico y de los horarios de clases. **Solución:** La información sobre fechas de comienzo de cursos, calendario de exámenes, etc. está elaborada pero no estaba a disposición de los estudiantes con la antelación debida. Así pues se ha propuesto la obligación de publicar esta información una vez esté disponible para que el estudiante pueda organizar su curso.

Seguimiento: Se ha implantado. Actualmente tanto los horarios como los calendarios académicos se encuentran publicados en la web y en el portal de servicios.

- ✓ **Acción 3. Propuesta:** Se ha detectado al realizar el seguimiento de los títulos que la información en la web de CUNEF es dispar. **Solución:** Se inició un proyecto de integración, reunificación y homogenización de la web de CUNEF y de la información en ella incluida lo que además iba unido al proyecto de rediseño del Sistema Interno de Garantía de Calidad como su herramienta de transparencia.

Seguimiento: Se ha implantado. CUNEF posee, desde julio de 2014, una nueva web que sigue los criterios información pública, fiable y transparente sobre los títulos oficiales que se imparten. En el momento actual se encuentra en proceso de mejora y actualización de los contenidos publicados que permitirán seguir progresando en

proporcionar mejor información a los estudiantes (futuros y presentes) y a la sociedad en general.

- ✓ **Acción 4. Propuesta:** Se detectó que el estudiante había bajado su nivel de interés en la asistencia a clase. **Solución:** Se estima que este problema desaparecerá como consecuencia de la modificación del perfil de ingreso del estudiante y de la elevación de la nota de corte para admisión (al disminuir el número de estudiantes de nuevo ingreso).

Seguimiento: Esta en proceso de implantación. La Oficina de Atención al Alumno ha tomado un papel más activo a la hora de controlar la asistencia a clase de los estudiantes y les ha recordado a los estudiantes cuyo porcentaje de asistencia a clase es alto que existe un Reglamento de Régimen Interno y que están incumpliendo el mismo de forma manifiesta.

- ✓ **Acción 5. Propuesta:** Se ha detectado como debilidad la organización de las prácticas externas del doble grado, el estudiante (del Grado en ADE) no posee información para saber qué debe cumplir para la realización de las prácticas externas que afecta además a la elección, por parte del estudiante, de las asignaturas optativas en el último año. **Solución:** La Comisión propuso que se reorganicen las prácticas externas y las asignaturas optativas definidas en el plan de estudios en el último año. Es decir, se definió claramente los requisitos y las pautas que deben seguir las prácticas externas y la elección de optativas, y que una vez aprobados por la Dirección las mismas se publicaron e informaron al estudiante.

Seguimiento: Está en proceso de implantación y se relaciona directamente con la acción 0 identificada en el presente informe.

- ✓ **Acción 6. Propuesta:** Se detectó que no estaba claramente definida la naturaleza del TFG para los estudiantes del doble grado. **Solución:** La Comisión propuso definir los temas sobre los que debería versar el TFG para el estudiante, una vez aprobada esta propuesta por la Comisión Académica y validada por la Dirección de CUNEF se puso en conocimiento de los estudiantes.

Seguimiento: Se ha implantado. Se encuentran definidos los temas sobre los que versarán los TFG tanto del Grado en ADE como del Doble Grado y se han comunicado al estudiante para su elección aunque está pendiente su publicación en la web de CUNEF.

- ✓ **Acción 7. Propuesta:** Se detectó que los alumnos finalizaban el grado con un bajo nivel en el uso de herramientas informáticas básicas, cuestión que se ha detectado a través del buzón de reclamaciones/sugerencias donde un egresado que estaba realizando entrevistas a estudiantes de este centro manifestaba su sorpresa por la poca habilidad de los egresados de CUNEF en el uso de Excel. **Solución:** Para resolver este problema se han puesto en marcha diferentes actividades formativas en el uso de Excel y paquetes similares que los estudiantes están obligados a realizar si desean obtener el Diploma en Sistemas Informativos de Gestión e Inglés Empresarial.

Seguimiento: Se ha implantado, como formación complementaria y obligatoria, durante el curso 2013 - 2014 el Diploma en Sistemas Informativos de Gestión e Inglés Empresarial.

- ✓ **Acción 8. Propuesta:** Se detectó diferente nivel de acceso en matemáticas que dificultaba el seguimiento del estudiante en esta asignatura. **Solución:** El desarrollo del Curso Cero de Matemáticas, que es obligatorio realizarlo a comienzos de curso a no ser que el alumno haya aprobado una prueba de nivel en junio donde demuestre que su formación matemática le permite cursar los estudios en los que haya sido admitido sin lagunas.

Seguimiento: Se ha implantado. El Curso Cero de Matemáticas ha pasado a ser obligatorio y gratuito, antes era un curso que el alumno decidía hacerlo o no y debía pagar un extra por ello.

- ✓ **Acción 9. Propuesta:** Se detecta un desconocimiento generalizado del SIGC. **Solución:** La nueva configuración de la Comisión, los informes de seguimiento del año anterior y la nueva apuesta de la Dirección por la garantía de calidad hace que se haya puesto de manifiesto la necesidad de informar y difundir los aspectos relacionados con este tema a todos los niveles en CUNEF. Para ello se publicará información sobre esta cuestión en la web y a través de diferentes reuniones internas.

Seguimiento: Está en proceso de implantación. Los Coordinadores de Área están informados del SIGC, han aprobado nombramientos y actas relacionadas con el SIGC. Se les ha informado sobre la composición y reglamento de funcionamiento interno de la comisión. Se ha mejorado la información en la web pero no obstante se desea continuar trabajando en este tema a nivel de información web.

SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

INDICADORES DE RESULTADOS

Grado en ADE (Fusión Grado en ADE + Doble Grado)

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	Primer curso de implantación	Segundo curso de implantación	Tercer curso implantación	Cuarto curso implantación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas			300	311
ICM2 Matrícula de nuevo ingreso			303	298
ICM-3 Porcentaje de cobertura			101%	95,82%
ICM-4 Tasa Rendimiento del título			90,39 %	89,91 %
ICM-5 Tasa Abandono del grado			8,90%	8,28%

ICM-7 Tasa Eficiencia de los egresados			No procede	No procede
ICM-8 Tasa Graduación			No procede	No procede
IUCM-1 Tasa de Éxito			92,18%	92,42%
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente			100%	100%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente			100%	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado			88,17 %	92,95%
IUCM-11 Satisfacción con las prácticas externas				
IUCM-12 Satisfacción con la movilidad				7,1
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título			7,76	7,62
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título				
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro				5,03
IUCM-16 Tasa de Evaluación del Título				97,29%

Grado en ADE

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	Primer curso de implantación	Segundo curso de implantación	Tercer curso de implantación	Cuarto curso de implantación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas			200	211
ICM2 Matrícula de nuevo ingreso			205	205
ICM-3 Porcentaje de cobertura			102,%	97,16%

ICM-4 Tasa Rendimiento del título			90,64%	89,67%
ICM-5 Tasa Abandono del grado			10,47%	6,88%
ICM-7 Tasa Eficiencia de los egresados			No procede	96,75%
ICM-8 Tasa Graduación			No procede	No procede
IUCM-1 Tasa de Éxito			92,19%	92,21%
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente			100%	100%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente			100%	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado			88,17 %	92,95%
IUCM-11 Satisfacción con las prácticas externas				
IUCM-12 Satisfacción con la movilidad				7,1
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título			7,76	7,62
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título				
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro				5,03
IUCM-16 Tasa de Evaluación del Título				97,25%

Doble Grado

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	Primer curso de implantación	Segundo curso de implantación	Tercer curso implantación	Cuarto curso implantación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas			100	100
ICM2 Matrícula de nuevo ingreso			98	93
ICM-3 Porcentaje de cobertura			98%	93%
ICM-4 Tasa Rendimiento del título			89,55%	89,48%
ICM-5 Tasa Abandono del grado			4,87%	11,45%
ICM-7 Tasa Eficiencia de los egresados			No procede	No procede
ICM-8 Tasa Graduación			No procede	No procede
IUCM-1 Tasa de Éxito			92,46%	92,36%
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente			100%	100%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente			100%	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado			91,23%	92,95%
IUCM-11 Satisfacción con las prácticas externas				
IUCM-12 Satisfacción con la movilidad				
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título			7,76	7,62
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título				
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro				5,03
IUCM-16 Tasa de Evaluación del Título				96,89%

2.1.- Análisis de los Resultados Académicos.

Tal y como se desprende de la evaluación de los datos del curso 13/14 con respecto al curso 12/13 se observa que los indicadores han mejorado excepto en: tasa de cobertura, la tasa de rendimiento y la tasa de abandono.

La Comisión identifica como **debilidad** el incremento de la tasa de abandono y decide realizar una comparación con el curso 2014 – 2015 de tal forma que si se mantiene esta dinámica, se deberá analizar las razones que la originan y tomar medidas al respecto.

SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.

En este subcriterio se procede a analizar el estado de la implantación y resultados de los procedimientos contemplados para el despliegue del Sistema de Garantía Interno de Calidad que son los siguientes, debiendo consignarse en cualquier caso el estado de implantación (Implantado, en Vías de Implantación o No Implantado):

- 3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.
- 3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.
- 3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.
- 3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.
- 3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).
- 3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.
- 3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

La coordinación global, tanto vertical como horizontal, se garantiza, mediante la denominada Junta de Coordinación, esto es, reuniones periódicas del Director de CUNEF con los coordinadores de área y con la asistencia de estos a las reuniones de la Comisión de Calidad del Grado cuando se requiera su presencia.

Además, para reforzar esta coordinación (y según la debilidad identificada en el autoinforme del curso 12 – 13) se celebran reuniones entre los Coordinadores de área y los profesores con el fin de transmitir a estos los diferentes acuerdos adoptados y aumentar así la comunicación, la coordinación y la difusión de la información generada.

Por otro lado, el SIGC posee diferentes mecanismos para analizar si los mecanismos de coordinación docente están funcionando bien o se detectan deficiencias. Estos mecanismos son:

- El Coordinación académico del título cuando realiza la valoración global del curso académico debe valorar la coordinación docente realizada.
- Cada profesor en el informe de valoración que realiza sobre la docencia impartida debe dejar constancia sobre el procedimiento seguido para la coordinación de las asignaturas y el profesorado así como la coordinación de las distintas actividades dentro de la asignatura.
- El estudiante deberá valorar la coordinación entre asignaturas y profesores y si se evitan con ella tanto lagunas como solapamientos y repeticiones en cuanto a contenidos.

Dado que el SIGC se encuentra en proceso de implantación este tipo de mecanismos se han implantado en el curso 2014 – 2015. No obstante Esta información la Comisión concluye que el hecho de que los Coordinadores de Área formen parte de la Comisión de Calidad ha favorecido a la coordinación dado que estos son el punto de enlace entre la Junta de Coordinación, el SIGC y los profesores. Pues, tal y como se especificó en el seguimiento anterior se implantaría las reuniones entre los Coordinadores y los profesores celebrándose de forma continuada a lo largo del curso 2013 – 2014 y convirtiéndose las mismas en una fundamental herramienta de coordinación y comunicación.

A lo largo del curso 2013 – 2014 no se ha detectado ningún tipo de problemas relacionados con la coordinación docente.

3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

La información relativa a quién, cómo y cuándo se realizan las actividades relacionadas con la evaluación de la mejora de la calidad de la enseñanza y del profesorado se encuentran en la definición del sistema interno de garantía de calidad para el Grado en ADE que imparte CUNEF. La elaboración del informe sobre “Evaluación del Profesorado” parte de un análisis conjunto de las encuestas realizadas en los dos cuatrimestres. El estudio se basa en las calificaciones (respuestas) que los alumnos han dado al cuestionario que se realiza por asignatura, profesor y grupo. Este informe posee varios apartados para analizar la información desde diferentes puntos de vista ya que, por ejemplo, incluye un análisis de la tasa de participación al cuestionario, un análisis descriptivo de las respuestas dadas por el alumno a las diez preguntas del cuestionario, un ranking de profesores por su calificación media, un desglose por profesor y asignatura y una comparación de los resultados con los de cursos anteriores. De esta forma la Comisión de Calidad y la Dirección poseen una información exhaustiva sobre el profesorado y su desempeño. Por lo tanto, la Dirección de CUNEF utiliza la información que la Comisión de Calidad genera respecto de la valoración de la actividad docente de los profesores en su sistema de toma de decisiones en todo aquello relativo a la asignación de complementos de productividad, renovación de contratos, etc.

Este informe es realizado anualmente.

De este informe, para el curso 2013 – 2014, se pueden destacar los siguientes aspectos:

- Aunque la participación de los estudiantes en la cumplimentación de las encuestas de valoración se considera adecuada, la Comisión desea aumentar dicho índice de participación. Para ello se ha solicitado a la empresa que realiza el tratamiento de datos que se deberá estudiar cómo aumentar el índice de participación siendo el criterio que, para dar como válido el análisis, debe existir una tasa de participación mínima para cada profesor-asignatura superior al 40%. Además, la Comisión acuerda analizar el porcentaje de suspensos, estableciendo el umbral de estudio en el 30% sobre alumnos matriculados o el 10% sobre presentados.
- Al establecer la comparación de este estudio con el del curso anterior se detecta que las puntuaciones han aumentado ligeramente lo que indica que las medidas llevadas a cabo el curso pasado por CUNEF se pueden considerar eficaces. Más concretamente se desea resaltar que:
 - Todas las preguntas del cuestionario tienen una calificación media superior a 7, con una desviación típica entre 1,87 y 2,78, una mediana de 8 o 9 y una moda de 9 o 10, lo que refleja que el grado de satisfacción general de los alumnos con los profesores de CUNEF es alto.
 - En el estudio también se lleva a cabo la estimación de un Modelo Logit, cuyos resultados son los siguientes: La pregunta P08 (contribución a aumentar el interés por la asignatura), es la que claramente destaca por su mayor peso en la

probabilidad de que la calificación de P09 (calificación global del profesor) sea de notable o sobresaliente. Le sigue la pregunta P02 (explicación clara). Siendo estos dos los aspectos más valorados por los alumnos en el profesor. Las preguntas P03 (material didáctico útil), P05 (cumple programa y criterios de evaluación), P06 (disponibilidad para atender a los alumnos) y P07 (alumno correctamente tratado por profesor) tienen un menor peso. Por último, la pregunta P04 (en los seminarios se realizan actividades complementarias), y la P01 (asistencia a las clases regularmente y con puntualidad) son las que tienen un menor peso en la probabilidad de obtener una calificación de notable o sobresaliente.

- Una de las conclusiones de este informe de evaluación es que los dos aspectos más valorados por los estudiantes a la hora de evaluar un profesor, y coincidiendo con el curso 2012 – 2013, son: la contribución del profesor a aumentar el interés por la asignatura, seguido de una explicación clara de la asignatura explicación clara.
- Otra conclusión que se extrae de este estudio es que la media de la calificación del profesor está en 7,7 considerando dicha cifra elevada por esta Comisión y comparada con la media del año anterior se ha mejorado, lo que ratifica la política de mejora continua que existe en CUNEF sobre la calidad de la enseñanza y de su profesorado. Tal y como se desprende del estudio realizado el 75% de los profesores de CUNEF obtienen una calificación entre el 7 – 10, siendo un único profesor el que tiene una valoración global inferior a 5.

Así pues la Comisión considera, tanto al profesorado y como al nivel de exigencia que CUNEF impone al mismo, como **dos de sus principales fortalezas.**

No obstante, la Comisión realiza las siguientes propuestas de mejora derivadas de las debilidades detectadas en este punto.

Propuesta 1. Aumentar la participación en los cuestionarios.

La Comisión acuerda hablar con la empresa que realiza el tratamiento de datos con el fin de intentar aumentar la tasa de participación de los estudiantes en las respuestas a los cuestionarios. Para ello la Comisión acuerda que debe existir una tasa de participación mínima para cada profesor-asignatura del 40% para realizar el análisis correspondiente.

Periodo: curso 2014 – 2015. Responsable: Director del Grado.

Propuesta 2. Analizar los porcentajes de suspensos de todas las asignaturas.

Se deberá analizar las causas por las cuales una asignatura posee un nivel de suspensos superior al 10% o inferior al 5%. Para ello se realizará el análisis, en el estudio del profesorado anual, de la distribución de calificaciones y porcentajes de suspensos.

Periodo: curso 2014 – 2015. Responsable: Director del Grado.

Las propuestas de mejora serán analizadas por el Comité Académico y ratificadas por la Dirección de CUNEF.

3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Las prácticas externas se han puesto en marcha durante este curso académico. Estas aún no han finalizado por lo que no se pueden analizar todavía pero sí que la Comisión ha detectado que la información y organización previa de las mismas ha sido algo deficiente.

Por otro lado, y dado que el contacto con las entidades colaboradoras es habitual y fluido, se detectó que los estudiantes de Grado finalizan sus estudios sin los conocimientos de Excel necesarios y, en algunos casos, con un bajo nivel de inglés empresarial.

Durante el año 2013 – 2014, 93 estudiantes se encuentran realizando sus prácticas externas en empresas.

A la vista de estas debilidades la Comisión define las siguientes propuestas de mejora.

Propuesta 3. Información sobre prácticas externas.

Se propondrá al Responsable de Orientación Profesional la organización de dos sesiones informativas sobre las prácticas externas: una con los alumnos de quinto curso del Doble Grado en Derecho + ADE y otra con los alumnos de tercer curso del Grado en ADE con el fin de informar de forma más clara sobre la organización, los requisitos, los deberes, los derechos, etc. en relación con las práctica externas.

Periodo: curso 2014 – 2015. Responsables: Director de Grado y Responsable de Orientación Profesional.

Propuesta 4. Curso de inglés e informática.

Se propone incluir en la oferta formativa para el curso 2014 – 2015, como obligatorio, un curso de Inglés Empresarial que abarque inglés financiero e informática cuya denominación será Diploma en Sistemas Informativos de Gestión e Inglés Empresarial.

Periodo: 2014 – 2015. Responsables: Director de Grado.

Las propuestas de mejora serán analizadas por el Comité Académico y ratificadas por la Dirección de CUNEF.

3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

CUNEF, con la intención de ofrecer a sus estudiantes un entorno de formación global e internacional, impulsa y articula diversos programas que permiten que los alumnos puedan realizar un semestre, o un curso completo en el extranjero. Se ha firmado acuerdos con más de 40 universidades en todo el mundo, fundamentalmente a través de dos modalidades de colaboración:

- Programa Erasmus + de la Unión Europea.
- Acuerdos Bilaterales, con Universidades de todo el mundo.

Toda la información se puede consultar en: <http://www.cunef.edu/web/internacional/estudia-en-el-extranjero>

También se ofrece la posibilidad de estudiantes extranjeros a estudiar en CUNEF ofreciéndoles apoyo para su incorporación no solo en CUNEF sino en la ciudad donde van a residir. Por ejemplo se ofrece un curso de cultura y civilización española, curso de español de los negocios, información sobre seguro médico y cómo actuar en caso de accidentes, etc. La información se puede consultar en: <http://www.cunef.edu/web/internacional/estudia-en-cunef>

La movilidad de los estudiantes del Grado en ADE durante el año 2013 – 2014 ha sido según muestra la siguiente tabla.

	Incoming		Outgoing	
	Erasmus	Bilateral	Erasmus	Bilateral
Alumnos de Grado en ADE	61	32	43	59
Alumnos de Doble Grado			16	0
Alumnos de Grado en Derecho			0	0

La movilidad internacional de CUNEF es considerada por esta Comisión un **punto fuerte**. Aún así, se detecta que la información relativa a los programas de movilidad es deficiente y que la información en la web no es de fácil acceso.

Se ha realizado un estudio de la satisfacción de los alumnos con la movilidad internacional del curso 2013 – 2014, donde se ha entrevistado a 44 estudiantes de Incoming obteniendo respuesta de 34. Se ha entrevistado a 124 estudiantes de Outgoing obteniendo respuesta de 93. Los datos obtenidos de este estudio son los siguientes:

Sobre los resultados “Outgoing”

La utilidad de la información obtenida en un 46,7% se sitúa en el 4 siendo el 5 la valoración excelente. Al preguntarle al estudiante sobre la valoración de las asignaturas y profesores de la Universidad de destino la puntuación obtenida es superior a 4 (siendo 5 el excelente). Transcurrido el periodo de estancia en el extranjero el 55,6% de los estudiantes que responden al cuestionario valoran con un 4,4 (siendo 5 excelente) que la estancia en el extranjero ayudará a su carrera profesional.

Las recomendaciones realizadas para los estudiantes son:

- Seleccionar bien las asignaturas y tener claro el destino entre otras.
- Mejorar la información sobre la movilidad en cuanto a información de las Universidades, convalidaciones, cómo proceder, etc.
- Asesorar en cuanto a elección y matriculación de asignaturas y todo lo que ello conlleva.

Estos estudiantes en media han puntuado la “valoración académica” con un 4 (siendo 5 excelente).

Sobre los resultados de “Incoming”

La procedencia de los estudiantes más frecuente es Estados Unidos y Francia. Estos alumnos han puntuado:

- Las instalaciones y servicios de CUNEF (accesibilidad, aulas, acceso a internet, biblioteca, etc.) la valoración media ha sido de 2.38 siendo el 5 el excelente). Con las nuevas instalaciones de CUNEF se espera mejorar esta valoración, se verá en el estudio del curso 2014 – 2015.
- Los estudiantes sugieren aumentar la ayuda para la búsqueda de alojamiento.

La valoración media de la calificación del profesorado en relación a la claridad del contenido de la asignatura y criterios de evaluación es de 2 en un 41, 2%, siendo la media el 2,8. El 48,5% valora con un 2 la metodología docente utilizada por los profesores para cumplir con los objetivos de las asignaturas siendo la media 2,7, y el 44,1% valora con un 2 el material didáctico utilizado para comprender y ampliar las explicaciones en clase, siendo la media un 2.6. La disponibilidad del profesorado se ha valorado en media con un 3.

Los cursos que imparte CUNEF para alumnos extranjeros han sido valorados por los estudiantes con un 3,9 de media para “Cultura y Civilización Española” y con un 2,4 el “Curso de Español para los Negocios”. Además, valoran la actividad del proyecto “Disfruta Madrid Más” con una media de 3,5.

La valoración de la Oficina de Relaciones Internacionales de CUNEF en cuanto al servicio que presta a estos estudiantes se sitúa en 2,3 de media, siendo el 5 excelente. Al preguntar sobre si “recomendarías CUNEF a futuros alumnos de tu Universidad” se obtiene que un 88,2% dice que sí. En media los estudiantes valoran la estancia en CUNEF con un 3,1, siendo 5 excelente.

Las sugerencias propuestas por los estudiantes son:

- Mejorar la información en el denominado “Evento de Bienvenida” del campus virtual en cuanto a órganos de CUNEF, la figura del “buddie” en cuanto a su rol, etc.
- Mejorar la integración de los estudiantes españoles con los internacionales.
- Aumentar el contenido práctico para complementar la teoría.

La Comisión una vez analizada toda la información, decide realizar la siguiente propuesta de mejora.

Propuesta 5. Información sobre movilidad.

Se propone para mejorar la información relativa a la movilidad de los estudiantes la organización de una reunión informativa a principios de curso con los estudiantes y el análisis de qué información y dónde sería pertinente publicar en la web preguntando directamente a los estudiantes.

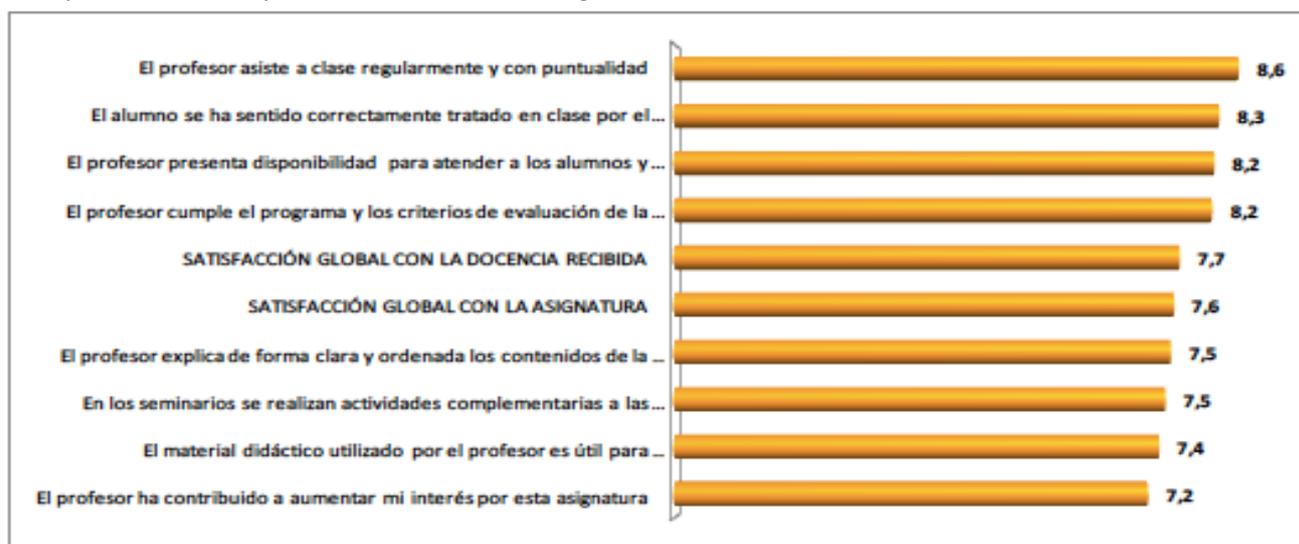
Periodo: Curso 2014 – 2015.

Responsables: Director de Grado y Responsable del Departamento de Relaciones Internacionales y Responsable de la WEB.

3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Respecto a la satisfacción de los estudiantes.

La implantación de los mecanismos de medición de la satisfacción de los grupos de interés definidos en el nuevo Sistema Interno de Garantía de Calidad se hará en el curso 2014 – 2015. No obstante de la evaluación anual realizada por parte de los estudiantes al profesorado sobre la calidad de la docencia se desprende que la satisfacción global del estudiante con la docencia es un punto fuerte tal y como se muestra en la siguiente tabla:



Aún así, la Comisión ha identificado las siguiente propuesta de mejora:

Propuesta 6. Biblioteca

Los estudiantes manifiestan como debilidad el horario de la biblioteca al encontrarse cerrada durante el periodo de vacaciones de Navidad. La Comisión acuerda proponer la reestructuración del horario de la biblioteca para que de mayor servicio al estudiante reforzando los horarios durante las vacaciones y el periodo previo a los exámenes. Además, se propone dar publicidad a la ampliación de horarios para conocimiento por los estudiantes de CUNEF.

Periodo: desde el momento que se acuerde los horarios.

Responsables: Director de Grado y Responsable de los servicios generales.

Respecto a la satisfacción del profesorado.

Durante el seguimiento realizado en el curso 2012 – 2013 se definió como propuesta de mejora incluir un canal de comunicación, cuando acabe cada cuatrimestre, para que el profesorado y el PAS manifiesten su valoración sobre el desarrollo del curso para las titulaciones en las que participan.

Para el profesorado: se incluyó en el momento de cierre de actas una ventanilla de valoración sobre el desarrollo de la asignatura en la que ha participado y esta información se remite a la Comisión de Calidad para su análisis. Durante ese año ningún profesor ha realizado ningún comentario, aspecto que la Comisión identifica como **debilidad**.

Propuesta 7. Satisfacción del profesorado.

La Comisión propone realizar un recordatorio de la importancia de que cada profesor valore su labor docente y cualquier otro aspecto que se considere importante para mejorar la formación que se ofrece de los estudiantes.

Periodo: curso 2014 – 2015.

Responsables: Director de Grado y Responsable de asignatura.

Respecto a la satisfacción del PAS.

Siguiendo con la propuesta de mejora antes indicada del informe de seguimiento del curso 2012 - 2013, el jefe de área de servicios generales envió un correo electrónico para recoger valoración de este colectivo sobre el desarrollo del curso para las titulaciones en las que participan de forma directa o indirecta. Durante el año 13 – 14 se realizó el correspondiente estudio de la información recibida y se concluye que es latente la falta de información entre los docentes y los estudiantes sobre la labor del PAS, generando insatisfacción en este colectivo el poco conocimiento de sus tareas por parte del resto de la comunidad académica. La Comisión considera este aspecto un **punto débil** que deberá ser objeto de una propuesta de mejora.

El estudio realizado ha consistido en la contestación de encuestas a través de un buzón puesto a disposición por el PAS con el fin de preservar el anonimato de las contestaciones. El resultado del análisis realizado ha sido que la satisfacción media del PAS es de un 5,03. Realizando el análisis de forma más detallada se pueden observar los siguientes resultados:

Se ha obtenido un total de 15 respuestas. La afirmación más valorada ha sido “La comunicación con los usuarios del servicio que presto es buena fluida (profesores, alumnos, otros PAS, etc.)” siendo su valor medio 7,66. Se ha obtenido 7,5 en la afirmación “Considero bueno el funcionamiento general de mi Universidad”. En cambio la afirmación peor valorada ha sido “Se presta la atención necesaria a las sugerencias que hace el PAS de CUNEF”

acompañada de “Considero adecuado el programa de formación que se lleva a cabo para facilitar el desempeño de mis funciones en la titulación” la valoración media obtenida ha sido 4,93 y un 4,84 respectivamente.

De los cuestionarios recibidos se desprende de la opinión del PAS que da soporte a ambos ciclos formativos, Grado y Máster, los siguientes comentarios sobre los que habría que reflexionar:

- Mejorar la comunicación entre los diferentes departamentos.
- Celebrar reuniones periódicas entre los responsables de los diferentes departamentos.
- Especificar las funciones más claramente de los integrantes de los equipos.
- Facilitar la formación al personal de administración y servicios.
- Se hace un comentario que podría ser una propuesta a futuro y es realizar estudios de la satisfacción para el servicio de cafetería y una encuesta de valoración de lo que los alumnos opinan de la atención que reciben por parte de los empleados de CUNEF.

La Comisión considera que algunos de los aspectos aquí recogidos como sugerencias los solventa los mecanismos de evaluación previstos en el nuevo SIGC por lo que de momento, y para este curso se deja reflejo en este informe con el fin de analizar si continúan los mismos en el siguiente curso y actuar entonces sobre ellos de forma particular.

Propuesta 8. Información del PAS.

La Comisión acuerda realizar divulgación, tanto a estudiantes como a profesores de las tareas y servicios que presta el PAS (y de su importancia).

Período: curso 2014 – 2015.

Responsable: Gerente y Responsable de Servicios Generales.

Respecto a los grupos de interés externos.

No se poseen datos de los grupos de interés externos puesto que el nuevo sistema de calidad se ha implantado en octubre de 2014 por lo que los mecanismos de recogida de información previstos a egresados (que aún no existen) y empleadores se pondrán en marcha en el curso 2014 – 2015.

3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.

El nuevo sistema interno de garantía de calidad tiene previsto la realización de encuestas a los egresados para conocer el nivel de inserción laboral y la progresión profesional de los mismos. Del estudio realizado en el curso 2013 – 2014 se desprende los siguientes datos:

Se realizó el estudio a un total de 166 egresados obteniendo una respuesta de 8 egresados. Salvo uno, todos los demás se encuentran en activo. El 50% de los egresados opina que “lo que le ha resultado más útil después de un año de finalizar el título” es la “bolsa de trabajo” de la que dispone CUNEF. En cambio la respuesta a la pregunta sobre “¿qué es lo que te ha resultado menos útil?” está más diluida, siendo las respuestas más numerosas: las clases de marketing, el funcionamiento de los departamentos internacionales y la ausencia de clases de Bloomberg.

En global la opinión de los egresados con la formación recibida es bastante alta obteniendo un 7,625 en la pregunta “Volvería sin duda a estudiar este título de nuevo” y de un 7,75 en “La formación recibida en este título ha sido muy útil para mi progresión profesional”.

Por otro lado, CUNEF organiza la semana de Foro de Empleo considerada muy interesante por los estudiantes, pero el profesorado ha detectado poca asistencia a las conferencias por parte de los estudiantes.

La Comisión, a la vista de estos datos, realiza las siguientes propuestas de mejora:

Propuesta 9. Foro de Empleo.

Existe un bajo porcentaje de participación de los estudiantes en este Foro, así pues la Comisión propondrá.

Opción 1. Concentrar en dos días (M y J) las conferencias, suspendiendo las clases con la opción de multi-stand por parte de los empleadores,

Opción 2. Organizar el Foro de Empleo en una semana sin suspender clases y con la misma modalidad de multi-stand.

Periodo: Curso 2014 – 2015.

Responsables: Director de Grado, Gerente y Responsable de salidas profesionales.

Propuesta 10. Preparación de entrevistas de trabajo.

Los estudiantes demandan Seminarios para la preparación de entrevistas laborales. La Comisión acuerda que este aspecto sería positivo dado que reforzaría al estudiante de CUNEF en un proceso de selección.

Periodo: curso 2014 – 2015.

Responsable: Responsable de Grado y Directora de Comunicación y Promoción Institucional.

Propuesta 11. Participación egresados.

Responsables: Directores de Grado y Gerente.

3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones.

Tal y como establece el SIGC, el buzón de quejas y sugerencias está disponible en la web de CUNEF en el apartado de garantía de calidad del título, siendo accesible para todos los colectivos implicados. Aunque estas también se pueden presentar por cualquier otro medio.

Las quejas y/o sugerencias son remitidas al Departamento de Grado para proceder a su análisis y solución. La Comisión de Calidad realiza el análisis global de las quejas y/o sugerencias recibidas y de su tratamiento. En caso de estimarlo necesario la Comisión puede realizar propuestas sobre el tratamiento dado a las quejas y/o sugerencias.

Durante el curso 2013 – 2014 se ha recibido una sugerencia de los estudiantes que esta comisión identifica como propuesta de mejora.

Propuesta 12. Taquillas

Los estudiantes sugieren la necesidad de disponer de taquillas, en clase o en los pasillos, con el fin de poder organizar mejor su material dado el número de horas que están en el Centro. La Comisión considera que es cierto que estas taquillas facilitarían la “vida al estudiante” por lo que se realizará la propuesta al Departamento de Infraestructuras y Servicios.

Periodo: curso 2014 – 2015.

Responsable: Gerente y Responsable de Infraestructuras y Servicios.

SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO.

4.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la ANECA, para la mejora de la propuesta realizada.

En el informe de autoevaluación del curso 2012 – 2013 se aportaron las soluciones dadas a las recomendaciones indicadas por el informe de evaluación para la verificación de 2010.

4.2.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Fundación Madri+D para el conocimiento, para la mejora del Título.

No existe ningún tipo de recomendación a la que haya que dar respuesta puesto que ACAP no realizó seguimiento al título de Grado en ADE.

4.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, para la mejora del Título.

Las recomendaciones identificadas por la UCM han sido consideradas por CUNEF y llevado a cabo las siguientes acciones:

- Se recomienda publicar algunos aspectos no disponibles en las categorías siguientes: Descripción del título, Planificación y Calidad de la Enseñanzas, Recursos Materiales y Servicios, Sistema de Garantía de Calidad.

CUNEF ha desarrollado un proyecto de reconversión de la página web y con ello los contenidos que estaban publicados. Estos aspectos han sido publicados en la ficha técnica del título.

- Se recomienda describir el sistema de tomas de decisiones del órgano. Se recomienda realizar una reflexión de la efectividad del sistema adoptado e indicar los distintos problemas que se hayan podido detectar en relación a la necesaria coordinación de las distintas comisiones (Calidad, coordinación docente, etc.).

Tal y como se ha detallado a lo largo del informe de autoevaluación CUNEF ha rediseñado el SIGC con el fin de hacerlo más eficiente, eficaz y adaptado a la operativa de CUNEF. Así pues se ha tomado la decisión de que existe una comisión de calidad por ciclo (Grado, Máster y Doctorado) que permite una eficiente gestión del sistema y toma de decisiones. Y que las decisiones de aprobación y ratificación estén centradas en el Comité Académico y la Dirección de CUNEF.

- Se recomienda hacer un mínimo análisis correlacional y causal de los indicadores. A partir de este curso académico se realizará un análisis de los indicadores definidos.
- Se recomienda analizar la calidad de los programas de movilidad conforme a lo establecido en el criterio 9 de la Memoria Verificada.

El nuevo SIGC tiene definido un procedimiento de evaluación de garantía de calidad relativo a los programas de movilidad. El mismo establece que el Departamento de Relaciones Internacionales es el que gestiona directamente estos programas. Esta gestión se realiza a dos niveles:

Gestión centralizada desde el Dpto. de Relaciones Internacionales, donde se informa y asesora a la comunidad universitaria sobre los programas internacionales, se coordina la puesta en marcha y el desarrollo de las acciones internacionales de formación y se gestionan los programas de movilidad de los estudiantes.

Gestión Descentralizada a cargo del Director de Grado o del coordinador departamental que actúa como tutor de los estudiantes y primer enlace del alumno de intercambio con CUNEF.

Con el fin de analizar los programas de movilidad por la Comisión de Calidad se debe recopilar la información de los cuestionarios de satisfacción del alumno con el programa de movilidad y del informe del coordinador de movilidad. Estos cuestionarios han sido puestos en marcha con el nuevo SIGC por lo que los primeros datos se poseerán para el curso 2014 – 2015.

- Se recomienda implantar mecanismos de análisis de la satisfacción del PDI, Estudiantes y PAS con la titulación.

El nuevo SIGC posee toda una serie de cuestionarios para conocer el nivel de satisfacción del PDI, Estudiantes y PAS con la titulación. Para este curso 2013 – 2014 se posee información sobre la misma aunque no se haya obtenido al información a través de los mecanismos establecidos en el nuevo SIGC que debido a su implantación han sido puestos en funcionamiento para el curso 2014 – 2015.

- Se recomienda indicar la vía por la que se han llegado las quejas y sugerencias y hacer un análisis general de la eficacia del sistema de quejas y sugerencias.

Se ha redefinido el proceso de gestión de las quejas y sugerencias, tal y como se ha explicado en el apartado 3.7. El SIGC, el buzón de quejas y sugerencias está disponible en la web de CUNEF en el apartado de garantía de calidad del título, siendo accesible para todos los colectivos implicados. Aunque también se pueden presentar por cualquier otro medido.

Las quejas y/o sugerencias son remitidas al Departamento de Grado para proceder a su análisis y solución. La Comisión de Calidad realiza el análisis global de las quejas y/o sugerencias recibidas. En caso de estimarlo necesario la Comisión puede realizar propuestas sobre el tratamiento dado a las quejas y/o sugerencias.

- Se recomienda indicar si se han llevado a cabo la totalidad de las acciones necesarias para corregir las advertencias y recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título realizado por la ACAP.

Se han llevado a cabo todas las advertencias y recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Grado por la ACAP en el curso 2011 – 2012.

- Se recomienda indicar si se han llevado a cabo las acciones de mejora planteadas en la memoria de seguimiento del curso 11/12.

Se han llevado a cabo las acciones de mejora planteadas en la memoria de seguimiento del curso 11/12.

- Se recomienda formular un plan que colabore al mantenimiento de las fortalezas detectadas.

Se ha continuado con el plan de trabajo del servicio de “Salidas Profesionales” con un seguimiento personalizado a los estudiantes para conocer en tiempo real la opinión de los estudiantes con respecto a la bolsa de trabajo.

En relación a las actividades extras para hacer partícipes y conocedores de la realidad empresarial y ponerlos en contacto directo con profesional del sector desde CUNEF se ha potenciado la realización de estas actividades y foros poniendo a disposición de las empresas los recursos materiales requeridos para el correcto funcionamiento de las mismas, así como facilitar, en la medida de lo posible la asistencia a las jornadas por parte de los estudiantes liberándolos, incluso, en el algún caso, de las horas lectivas.

- Se recomienda indicar un Plan de Acciones de Mejora para el curso 13/14 de aquellas debilidades detectadas, con los responsables para su ejecución.

Las debilidades detectadas durante el seguimiento se han transformado en propuestas de mejoras a las que se les ha asignado responsables y plazos de ejecución.

4.4.- Se ha realizado el plan de mejora planteada en la Memoria de Seguimiento del curso anterior.

Se han puesto en marcha todas las acciones de mejora detectadas en el autoinforme del curso 12 – 13, tal y como se ha especificado en el apartado 1.3 del presente informe.

SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

5.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones sustanciales realizadas.

No procede.

5.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones no sustanciales realizadas.

Se ha procedido a informar a la UCM de las siguientes modificaciones:

- Modificación de la descripción de los recursos materiales y servicios. Esta modificación afecta a todas las memorias dado que CUNEF ha cambiado su sede y desea actualizar la descripción de la misma. Con esta modificación se soluciona la recomendación de ANECA incluida en su informe de evaluación para la verificación sobre los recursos materiales y servicios.
- Modificación del Sistema Interno de Garantía de Calidad. Esta modificación afecta a todas las memorias dado que CUNEF ha realizado, a raíz de los seguimientos de los títulos, una reflexión interna sobre la eficacia del Sistema Interno de Garantía de Calidad diseñado, esta ha llevado a un cambio en el SIGC que lleva a solicitar esta modificación. Con esta modificación se desea dar respuesta a la recomendación de ANECA incluida en su informe de evaluación para la verificación sobre el Sistema de Garantía de Calidad.

SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Las fortalezas identificadas por la Comisión y puestas de relieve a lo largo del informe de seguimiento son:

- El profesorado de CUNEF así como el nivel de exigencia que este Centro requiere del mismo.
- La movilidad internacional que promueve CUNEF entre sus estudiantes y estudiantes de otros países.
- La satisfacción del estudiante con el profesorado y con la docencia que imparte.

SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADO.

7.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas. Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar durante el próximo curso académico 2013-2014 o posteriores, en su caso.

Se han identificados los siguientes puntos débiles que la Comisión de Grado ha planteado, a su vez, como propuestas de mejora.

Propuesta 0. Guías docentes.

Se deberá realizar una revisión de las guías docentes del Grado en ADE (castellano/inglés) para asegurar que todas poseen la misma estructura e información. Además se realizará la guía docente de las Prácticas Externas siguiendo la pautas definidas para la elaboración de las guías docentes en CUNEF.

Período: curso 2015 - 2016 para el resto de guías. Responsables: Director de Grado y Responsable de la asignatura.

Propuesta 1. Aumentar la participación en los cuestionarios.

La Comisión acuerda hablar con la empresa que realiza el tratamiento de datos con el fin de intentar aumentar la tasa de participación de los estudiantes en las respuestas a los cuestionarios. Para ello la Comisión acuerda que debe existir una tasa de participación mínima para cada profesor-asignatura del 40% para realizar el análisis correspondiente.

Periodo: curso 2014 – 2015. Responsable: Director del Grado.

Propuesta 2. Analizar los porcentajes de suspensos de todas las asignaturas.

Se deberá analizar las causas por las cuales una asignatura posee un nivel de suspensos superior al 10% o inferior al 5%. Para ello se realizará el análisis, en el estudio del profesorado anual, de la distribución de calificaciones y porcentajes de suspensos.

Periodo: curso 2014 – 2015. Responsable: Director del Grado.

Propuesta 3. Información sobre prácticas externas.

Se propondrá al Responsable de Orientación Profesional la organización de dos sesiones informativas sobre las prácticas externas: una con los alumnos de quinto curso del Doble Grado en Derecho + ADE y otra con los alumnos de tercer curso del Grado en ADE con el fin de informar de forma más clara sobre la organización, los requisitos, los deberes, los derechos, etc. en relación con las prácticas externas.

Periodo: curso 2014 – 2015. Responsables: Director de Grado y Responsable de Orientación Profesional.

Propuesta 4. Curso de inglés e informática.

Se propone incluir en la oferta formativa para el curso 2014 – 2015, como obligatorio, un curso de Inglés e Informática Empresarial que abarque inglés financiero e informática cuya denominación será Diploma en Sistemas Informativos de Gestión e Inglés Empresarial.

Periodo: 2014 2015. Responsables: Director de Grado.

Propuesta 5. Información sobre movilidad.

Se propone para mejorar la información relativa a la movilidad de los estudiantes la organización de una reunión informativa a principios de curso con los estudiantes y el análisis de qué información y dónde sería pertinente publicar en la web preguntando directamente a los estudiantes.

Periodo: Curso 2014 – 2015.

Responsables: Director de Grado y Responsable del Departamento de Relaciones Internacionales y Responsable de la WEB.

Propuesta 6. Biblioteca

Los estudiantes manifiestan como debilidad el horario de la biblioteca al encontrarse cerrada durante el periodo de vacaciones de Navidad. La Comisión acuerda proponer la reestructuración del horario de la biblioteca para que de mayor servicio al estudiante reforzando los horarios durante las vacaciones y el periodo previo a los exámenes. Además, se propone dar publicidad a la ampliación de horarios para conocimiento por los estudiantes de CUNEF.

Periodo: desde el momento que se acuerde los horarios.

Responsables: Director de Grado y Responsable de los servicios generales.

Propuesta 7. Satisfacción del profesorado.

La Comisión propone realizar un recordatorio de la importancia de que cada profesor valore su labor docente y cualquier otro aspecto que se considere importante para mejorar la formación de los estudiantes.

Periodo: curso 2014 – 2015.

Responsables: Director de Grado y Responsable de asignatura.

Propuesta 8. Información del PAS.

La Comisión acuerda realizar divulgación, tanto a estudiantes como a profesores de las tareas y servicios que presta el PAS (y de su importancia).

Período: curso 2014 – 2015.

Responsable: Gerente y Responsable de Servicios Generales.

Propuesta 9. Foro de Empleo.

Existe un bajo porcentaje de participación de los estudiantes en este Foro, así pues la Comisión proponer.

Opción 1. Concentrar en dos días (M y J) las conferencias, suspendiendo las clases con la opción de multi-stand por parte de los empleadores,

Opción 2. Organizar el Foro de Empleo en una semana sin suspender clases y con la misma modalidad de multi-stand.

Periodo: Curso 2014 – 2015.

Responsables: Director de Grado, Gerente y Responsable de salidas profesionales.

Propuesta 10. Preparación de entrevistas de trabajo.

Los estudiantes demandan Seminarios para la preparación de entrevistas laborales. La Comisión acuerda que este aspecto sería positivo dado que reforzaría al estudiante de CUNEF en un proceso de selección.

Periodo: curso 2014 – 2015.

Responsable: Responsable de Grado y Directora de Comunicación y Promoción Institucional.

Propuesta 11. Participación egresados.

El estudio realizado a egresados ha obtenido un nivel de participación muy bajo, así pues la Comisión considera que hay que incorporar una persona a tiempo completo en la oficina del alumno que durante un tiempo determinado al año se dedique a realizar este estudio de forma más personalizada para obtener un mayor índice de participación.

Periodo: curso 2014 – 2015.

Responsables: Directores de Grado y Gerente.

Propuesta 12. Taquillas

Los estudiantes sugieren la necesidad de disponer de taquillas, en clase o en los pasillos, con el fin de poder organizar mejor su material dado el número de horas que están en el Centro. La Comisión considera que es cierto que estas taquillas facilitarían la “vida al estudiante” por lo que se realizará la propuesta al Departamento de Infraestructuras y Servicios.

Periodo: curso 2014 – 2015.

Responsable: Gerente y Responsable de Infraestructuras y Servicios.

	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Responsable de su ejecución	Fecha de realización
Información del título	Guía docente de las prácticas externas	Se entendió que si se ponía el convenio que se firma se ofrecía toda la información necesaria sobre esta materia	Se deberá realizar una revisión de las guías docentes del Grado en ADE (castellano/inglés) para asegurar que todas poseen la misma estructura e información. Además se realizará la guía docente de las Prácticas Externas siguiendo la pautas definidas para la elaboración de las guías docentes en CUNEF.	Director de Grado y Responsable de asignatura	2015 - 2016

Sistemas para la mejora de la calidad del título	Baja tasa de participación en la contestación a cuestionarios	Los estudiantes están "agotados" de cumplimentar cuestionarios.	La Comisión acuerda hablar con la empresa que realiza el tratamiento de datos con el fin de intentar aumentar la tasa de participación de los estudiantes en las respuestas a los cuestionarios. Para ello la Comisión acuerda que debe existir una tasa de participación mínima para cada profesor-asignatura del 40% para realizar el análisis correspondiente.	Director de Grado	2014 - 2015
	Análisis de suspensos elevados o excesivamente bajos.	Existen diferencias entre profesores de iguales asignaturas en cuanto a resultados de evaluaciones	Se deberá analizar las causas por las cuales una asignatura posee un nivel de suspensos superior al 10% o inferior al 5%. Para ello se realizará el análisis, en el estudio del profesorado anual, de la distribución de calificaciones y porcentajes de suspensos.	Director de Grado	2014 - 2015
	Prácticas Externas	Había desconocimiento, por parte de los estudiantes del doble grado, de la organización de las prácticas externas.	Se propondrá al Responsable de Orientación Profesional la organización de dos sesiones informativas sobre las prácticas externas: una con los alumnos de quinto curso del Doble Grado en Derecho + ADE y otra con los alumnos de tercer curso del Grado en ADE con el fin de informar de forma más clara sobre la organización, los requisitos, los deberes, los derechos, etc. en relación con las prácticas externas.	Director de Grado y Responsable de Orientación Profesional	2014 - 2015
	Curso de inglés e informática	Los empleadores manifestaron que los	Se propone incluir en la oferta formativa para el curso 2014 - 2015, como obligatorio, un curso de Inglés	Director de Grado	2014 - 2015

		estudiantes de CUNEF tenían bajo nivel de informática e inglés Jurídico/Empresarial	Empresarial que abarque inglés financiero e informática cuya denominación será Diploma en Sistemas Informativos de Gestión e Inglés Empresarial.		
	Información sobre movilidad	Los estudiantes consideran que la información sobre la movilidad es escasa y no se encuentra con facilidad en la web.	Se propone para mejorar la información relativa a la movilidad de los estudiantes la organización de una reunión informativa a principios de curso con los estudiantes y el análisis de qué información y dónde sería pertinente publicar en la web preguntando directamente a los estudiantes.	Director de Grado y Responsable del Departamento de Relaciones Internacionales y Responsable de la Web	2014 - 2015
	Biblioteca	El horario no cubría las necesidades de los estudiantes	Los estudiantes manifiestan como debilidad el horario de la biblioteca al encontrarse cerrada durante el periodo de vacaciones de Navidad. La Comisión acuerda proponer la reestructuración del horario de la biblioteca para que de mayor servicio al estudiante reforzando los horarios durante las vacaciones y el periodo previo a los exámenes. Además, se propone dar publicidad a la ampliación de horarios para conocimiento por los estudiantes de CUNEF.	Director de Grado y Responsable de servicios generales	A partir del momento en que se acuerden los horarios.
	Satisfacción del profesorado	El profesor no tenía conocimiento al 100% de la implantación del SIGC	La Comisión propone realizar un recordatorio de la importancia de que cada profesor valore su labor docente y cualquier otro aspecto que se considere importante para mejorar la formación que se ofrece de los estudiantes.	Director de Grado y Responsable de asignatura	2014 - 2015
	Información del PAS	No existe un conocimiento de todos los servicios que presta el PAS	La Comisión acuerda realizar divulgación, tanto a estudiantes como a profesores de las tareas y servicios que presta el PAS (y de su importancia).	Gerente y Responsable de Servicios Generales	2014 - 2015
	Foro de Empleo	Se organizan sesiones para informar y poner en contacto a los estudiantes con el mundo laboral pero dado que es una semana existe baja asistencia de los estudiantes.	Existe un bajo porcentaje de participación de los estudiantes en este Foro, así pues la Comisión propone. Opción 1. Concentrar en dos días (M y J) las conferencias, suspendiendo las clases con la opción de multi-stand por parte de los empleadores,	Director de Grado, Gerente y Responsable de salidas profesionales.	

			Opción 2. Organizar el Foro de Empleo en una semana sin suspender clases y con la misma modalidad de multi-stand.		
	Preparación de entrevistas	Los estudiantes sienten deficiencias cuando contactan con el mundo empresarial	Los estudiantes demandan Seminarios para la preparación de entrevistas laborales. La Comisión acuerda que este aspecto sería positivo dado que reforzaría al estudiante de CUNEF en un proceso de selección.	Responsable de Grado y Directora de Comunicación y Promoción Institucional	2014 - 2015
	Participación egresados	Baja participación debido a los plazos y la metodología elegida para hacer el estudio	El estudio realizado a egresados ha obtenido un nivel de participación muy bajo, así pues la Comisión considera que hay que incorporar una persona a tiempo completo en la oficina del alumno que durante un tiempo determinado al año se dedique a realizar este estudio de forma más personalizada para obtener un mayor índice de participación.	Directores de Grado y Gerente	2014 - 2015
	Taquillas	Los estudiantes pasan muchas horas en el centro y necesitan espacio para “ubicar” sus pertenencias	Los estudiantes sugieren la necesidad de disponer de taquillas, en clase o en los pasillos, con el fin de poder organizar mejor su material dado el número de horas que están en el Centro. La Comisión considera que es cierto que estas taquillas facilitarían la “vida al estudiante” por lo que se realizará la propuesta al Departamento de Infraestructuras y Servicios.	Gerente y Responsable de Infraestructuras y Servicios	2014 - 2015

Esta memoria ha sido aprobada por la Comisión de Calidad de Grado de CUNEF el 27 de mayo de 2015 y ratificada por el Comité Académico y la Dirección el día 3 de junio de 2015.